

MEDIDAS URGENTES DEL MINISTERIO PARA LOS GANADEROS

Después de las diversas reivindicaciones del sector El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) pondrá en marcha medidas fiscales, financieras y ayudas directas para hacer frente a los problemas que sufre desde hace diez meses el conjunto de las cabañas ganaderas consecuencia de la subida de los precios de las materias primas para la alimentación animal.

Frente a la crisis que atraviesa el sector ganadero, el sector agrario había reclamado a la Administración un plan de choque basado en medidas fiscales, créditos baratos y actuaciones para aumentar la oferta en los mercados de cereales, así como ayudas directas.

Bruselas acepto la importación de más de tres millones de toneladas de cereales bajando los aranceles de 12 y 16 euros por tonelada.

El Ministerio de Medio Ambiente realizara mesas de trabajo para analizar medidas fiscales, como rebaja de los módulos en renta, reducción en los tipos de interés en los créditos ganaderos y sobre todo ayudas directas.

Para cualquier aclaración no dude en consultarnos